



328119

PATENTE DE INTRODUCCION

por diez años por

"MAQUINA PARA LAVAR, ESCURRIR Y SECAR", a favor de la firma SEBRAN - Soci t  d'Exploitation de Brevets et de Recherches en Articles Nouveaux, de nacionalidad francesa, domiciliada en PARIS, calle de la Bolsa, n mero 10.

M E M O R I A      D E S C R I P T I V A  
= = = = =

La presente patente tiene por objeto una m quina de lavar, escurrir y secar, provista de una cuba giratoria dispuesta sobre un eje sensiblemente horizontal, estando provista de una bomba aspirante-impelente y de unos conductos para

5.- asegurar durante la rotaci n de la cuba su vaciado, o bien la circulaci n del aire de secado caliente, por el mismo medio que asegura el calentamiento del l quido de lavado o del aclarado, todas estas ventajas que aparecer n en el curso de la descripci n que sigue a continuaci n, son una forma de realizaci n

10.- que hacemos a t tulo de ejemplo no limitativo, y con referencia a la l mina de dibujos adjunta.



En dicha figura de los dibujos la cuba giratoria...  
sobre el árbol hueco 2, es soportada por el palier 3, arrastrada por una correa 4, y un motor no representado, ya a velocidad lenta (lavado y secado), ya a velocidad rápida (vaciado y escurrido). Dicha cuba 1, lleva dispuesta en la prolongación de su árbol una abertura 5, permitiendo la introducción y la salida de la ropa, abertura obturable por medio de la puerta 6, de preferencia transparente.

20.- El árbol hueco 2, está puesto en comunicación de una parte, por medio de los conductos 7, con los alveolos 8, de la cuba 1, protegidos por las rejillas 9, y por la parte contraria por medio de la cofia o receptáculo 10 (provisto de la junta 11), comunicando con el tubo de aspiración 12, de la bomba 13, en el que el órgano impelente permite la evacuación del líquido aspirado. De otra parte el tubo central 15, que desemboca en el recipiente 16 (provisto de la junta 17), puede recibir un producto para lavar para ser mezclado con el agua, que llega por el conducto 18, para alimentar la cuba 1, por su entrada 15. Finalmente la cuba 1 puede ser calentada directamente por los quemadores 19, u otros elementos calefactores.

La operación de lavado puede ser realizada en la forma siguiente:

1º.-Mojado y lavado.-La ropa es introducida en la cuba 1, por su puerta 5, que se cierra doblemente por medio de la sobre puerta 6, antes o después de la introducción del agua (por 18 y 15), eventualmente mezclada con un producto para lavar contenido en el receptáculo 16. El líquido 20, así acumulado en la cuba 1, puede ser calentado por el quemador 19, bien antes o durante la rotación de la cuba a velocidad lenta, asegurando el lavado.

2º.-Aclarados.-La evacuación del líquido 20, o de las aguas de los aclarados, se efectua poniendo en movimiento, o haciendo girar la cuba 1, a velocidad rápida, al mismo tiempo que gira la bomba 13 (durante este tiempo la ropa es retenida en la



cuba 1, por medio de las rejillas 9, no pudiendo impedir a los conductos 7, el conducir el líquido debido a la aspiración de la bomba 13).

50.- 3<sup>o</sup>.-Ecurrido.-Es suficiente después del último aclarado, que deje de girar un momento la cuba a velocidad rápida, para que la mayor parte del líquido restante existente en la ropa, sea aspirado y expulsado por la bomba 13.

55.- 4<sup>o</sup>.-Secado.-El secado de la ropa puede ser asegurado sin transferirla solamente poniendo en marcha la cuba 1, a velocidad lenta, la puerta 6 debe estar preferentemente elevada, y un calentamiento moderado es asegurado por 19. Para aumentar la rapidez del secado, se puede utilmente accionar la bomba 13, que aspira entonces el aire de la cuba 1, por medio de los conductos 7, cuya impelencia es ramificada sobre el recipiente 16  
60.- (por una griferia no representada); la llegada del agua en cualquier momento se cierra por 18, y el recipiente 16, vaciado de cualquier productos del lavado que pudiera contener, este recipiente no es más que un paso para el aire rechazado o impedido por la bomba 13, que es así conducido al centro de la cuba  
65.- 1, por el tubo central 15. Bien entendido que el secado puede ser más o menos acelerado, ya por la calefacción o por la circulación de aire.

70.- Se observa que en todos los casos el usuario de la máquina puede realizar todas las operaciones de templado, lavado, aclarado, escurrido y el mismo secado de una carga de ropa, sin haber manipulado la lavadora.

75.- Es de señalar de otra parte que la presencia de la bomba 13, permite utilizar la máquina en locales situados debajo del punto de evacuación de las aguas, siendo suficientemente resuelto disponiendo una grifería a la salida de la bomba 13, para lograr que las aguas utilizadas salgan por debajo del nivel de desegüe por gravedad (caso de ciertos sotos o cuevas), sin necesidad de instalar una bomba de extracción diferente.



80.- Descripción suficientemente el objeto de la patente de introducción que nos ocupa, nos queda señalar que las formas de realización descritas y representadas lo son exclusivamente a título de ejemplo, pudiendo variar en gran escala, sin suponer modificaciones en sus características, y sin que sus variaciones de forma, materiales empleados, tamaños, etc., desvirtuen la esencialidad del mismo.

N O T A

La patente de introducción descrita recaerá, pues , sobre las siguientes reivindicaciones:

90.- 1ª.-MAQUINA PARA LAVAR, ESCURRIR Y SECAR, caracterizados por cuanto dispondra de una cuba sin perforaciones giratoria sobre un eje sensiblemente horizontal, disponiendo de una bomba aspirante-impelente dispuesta para asegurar, durante la rotación de la cuba, el vaciado de ella, o bien la circulación del aire de secado, calentado por el mismo medio que asegura la calefacción del líquido de lavado o de aclarado.

2ª.-"MAQUINA PARA LAVAR, ESCURRIR Y SECAR".

Todo tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

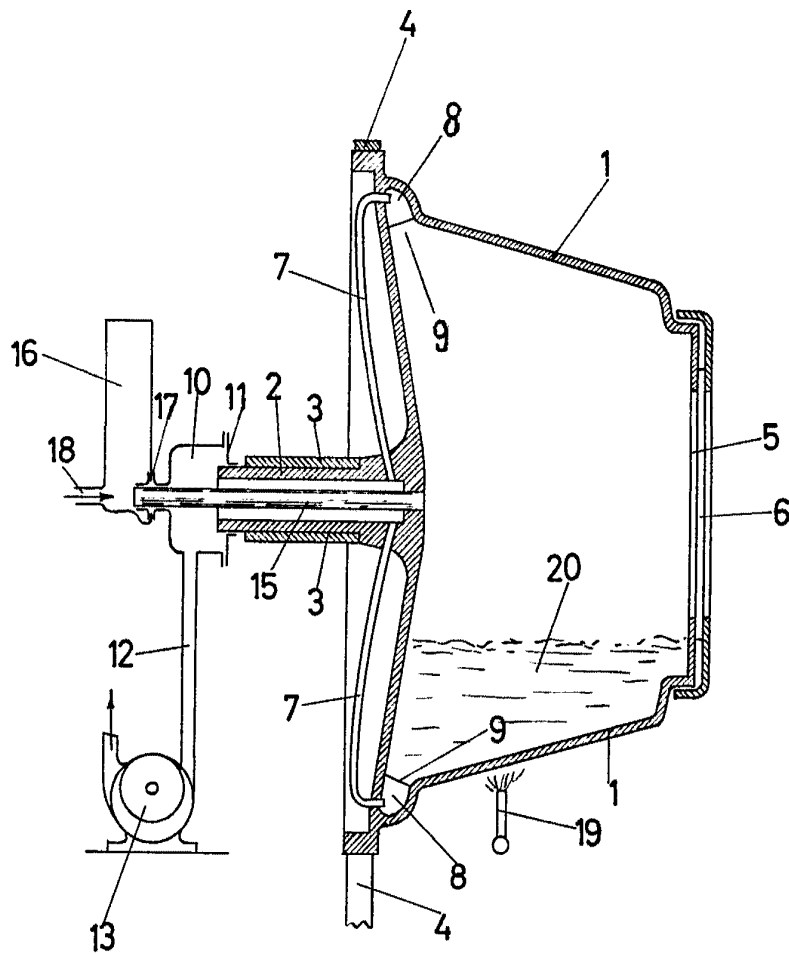
100.- Esta memoria consta de cuatro hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo un total de 101.- ciento una líneas.

MADRID A 18 DE JUNIO DE 1966.

P.A.

MANUEL DE ARPE.

328119



Madrid,  
ESCALA VARIABLE